

Bicentenario De La Sociedad Pública De Lectura

*“El Pensador Mexicano, como yo, como el siglo,
adivinó que la revolución es la mujer”.*
Ignacio Ramírez

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Patrocinada por el escritor, periodista e ideólogo liberal mexicano Don Joaquín Fernández de Lizardi, el 23 de julio de 1820 abrió sus puertas *La Sociedad Pública de Lectura*, primera biblioteca pública del país e irrefutable acción a favor de la lectura como instrumento de liberación educativa de la población.

En esa fecha, y bajo el lema de *Ser útiles a nuestro semejantes, prefiriendo el bien público al privado*, en la accesoria A de la calle de la Cadena (hoy Venustiano Carranza) el establecimiento, presidido por *El Pensador Mexicano*, abrió esta Sociedad dotada de un sencillo reglamento a fin de facilitar el acceso a la información y a la formación de los ciudadanos de escasos recursos, a quienes tanto los costosísimos libros editados en la falleciente colonia española como los periódicos que circulaban en la época, por su pobreza les eran inaccesibles.

Esta *Acción Pública* –así denominada por el propio Fernández de Lizardi–, fue acremente criticada por su archienemigo clerical, y con ella el escritor complementó su añeja propuesta de *levantar el edificio de la educación popular*, puntualmente publicado en su artículo *Proyecto fácil y utilísimo a nuestra sociedad* difundido en las ediciones del 3 y 31 de marzo y del 7 de abril de *El Pensador Mexicano*, el popular diario liberal fundado y dirigido por él mismo desde 1812.

En dicho planteamiento el escritor aportó irrefutables argumentos pedagógicos, políticos y éticos a favor de la educación pública gratuita, a la par de desarrollar el esquema de financiamiento de las 34 escuelas de primeras letras, sostenidas con un impuesto mínimo que gravaba a las siete tablajerías que surtían de cárnicos a la Ciudad, de las que obtendría los recursos para el mantenimiento “decoroso del maestro y del plantel”, y un excedente monetario destinado a la adquisición de las “medallitas” –diseñadas por el propio Lizardi– con las que la Ciudad reconocería el desempeño de los mejores alumnos.

Como buen liberal, en 1818 Fernández de Lizardi sorprendió a *legos y clericales* en el capítulo II del primer tomo de *La Quijotito y su prima*, al argumentar a favor del derecho a la educación de las mujeres.

A doscientos años de la creación de *La Sociedad Pública de Lectura*, hoy resulta imprescindible reconocer en el legado de Fernández de Lizardi sus profundas convicciones liberales, sus acciones a favor de la educación, de la promoción de la lectura, y lo que resulta impostergable aquilatar en él es lo que Ignacio Ramírez destacó en su discurso a favor del *Pensador Mexicano*: que la revolución se finca en la integración plena de la mujer a todas las acciones de la sociedad mexicana, precepto que el Nigromante defendió impecablemente durante el Constituyente de 1856 y que, desafortunadamente, el machismo denunciado por Lizardi no acaba de aceptar.